





QUINTA SESIÓN DE COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.

Acta que se levanta con motivo del levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria para la Administración 2016-2018.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 y 24 fracción II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, Capítulo IV de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación de los Bienes muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de Mexico.

Siendo las 10:07 horas del día viernes 14 de diciembre de 2018, en el Edificio Administrativo Bicentenario ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas, Col. Centro, S/N, del Municipio de Villa Victoria, Estado de México, y reunidos los CC. C. Juan Galicia González, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria y **Presidente del Comité** en la Inspección Física de los Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto; el Lic. Raúl Ascencio Pilar, Contralor Interno Municipal, quien funge como **Secretario Ejecutivo**; la Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco, Síndico Municipal y **1er vocal** en esta sesión de comité; el L.C. Gabriel Martínez Ortega, Tesorero IMCUFIDE y **2do vocal**; el Lic. César Orozco Salgado, Jurídico del H. Ayuntamiento y **3er vocal**, encontrándose esta mañana reunidos para realizar la Inspección física de bienes muebles e inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, respetando el presente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia, verificación del quórum legal y en su caso Instalación de la Sesión.
- 2.- Presentación de los nuevos Integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto.
- 3.- Exposición de Motivos.
- 4.- Dar a conocer del número de inventario a los bienes muebles patrimoniales y de bajo costo e inspección física.
- 5.- Revisión de anomalías físicas del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Patrimoniales.
- 6.- Elaboración del Acta correspondiente y clausura de la sesión.

1







Punto Número Uno. Se pasa a tomar asistencia a todos los presentes, y verificando que existe quórum legal para sesionar, se pide a los miembros de la sesión aprobar el orden del día descrito.

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día y se da inicio a la Quinta Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria.

Punto Número Dos. En este punto del orden del dia, toma la palabra el Lic. Raúl Ascencio Pilar, iniciando la presente sesión dando a conocer los nuevos integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, fungiendo ahora como Presidente del Comité, el C. Juan Galicia González, Director General desde el día Viernes 06 de Julio de 2018, acto suscitado ante la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, por lo que el L.C. Gabriel Martínez Ortega quien fungía como Encargado del Despacho de Direccion General pasa a ser 2do. Vocal y Tesorero IMCUFIDE, sustituyendo al C. Florentino Millán Hernández, quien fungia como Encargado del Despacho de Tesoreria IMCUFIDE, por lo que les dan la bienvenida en sus nuevos cargos y pasan al siguiente punto del orden del dia.

Punto Número Tres. Derivado de la Ley en Materia de Control Patrimonial y respetando los plazos para la verificación del Inventario Físico-contable que marca la Gaceta NO. 09, de publicación del 11 de Julio de 2013, de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; es necesario normar y verificar el inventario patrimonio del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y el cual está sujeto a fiscalización, esta inspeccion física y administrativa permitirá el control, uso y disposición del patrimonio en el ámbito cinterno y externo, conforme a las disposiciones legales existentes en la materia.

El C. Juan Galicia González, invita a pasar a cada uno de los integrantes del Comité, para inspeccionar de manera física cada uno de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales que conforman a éste organismo público descentralizado.

Además el C. Juan Galicia González pone en conocimiento a los miembros del Comité que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria opera en las instalaciones del inmueble propiedad del H. Ayuntamiento de Villa Victoria.

Desahogado este punto del orden del día y no habiendo inconvenientes, se pasa al punto número cuatro.

Punto Número Cuatro. El C. Juan Galicia González, Presidente del Comité, agradece la asistencia de los presentes y pide al L.C. Gabriel Martínez Ortega, 2do

2







"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez, El Nigromante"

vocal, que exponga ante los integrantes del comité, los bienes muebles patrimoniales del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria.

Por lo que el L.C. Gabriel Martínez Ortega, señala cada uno de los bienes de acuerdo a la etiqueta y al listado brindado a cada integrante, conforme a los siguiente:

NUMERO DE	NOMBRE			NUMERO
INVENTARIO	DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	DE SERIE
VIL-4-106-B00-0001	EQUIPO DE COMPUTO	HP	1155 ALLINONE	SCM3410080
VIL-4-106-A00-0002	SILLA EJECUTIVA	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0003	ESCRITORIO	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0004	LIBRERO	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-B00-0005	ESCRITORIO	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0006	ARCHIVERO	PM LA PIEDAD	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0007	COSTAL DE BOX	CLETO REYES	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0008	COSTAL DE BOX	CLETO REYES	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0009	COSTAL DE BOX	CLETO REYES	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0010	DESBROZADORA	FUTOOL	S/M	1E44F-5A
VIL-4-106-A00-0011	DESBROZADORA	TRUPER	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0012	RING DE BOX	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0013	ESCRITORIO	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0014	EQUIPO DE COMPUTO	COMPAQ	WF1907	CNN7140N8W
VIL-4-106-A00-0015	APARATO PEC DECK PARA PECHO	PROGYM	SEAT STRAINGHT CLIP CHEST	S/S
VIL-4-106-A00-0016	APARATO PRESS PARA HOMBRO CON POLEA	PROGYM	SHOULD PRESS	S/S
VIL-4-106-A00-0017	PRENSA PARA PIERNA	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0018	APARATO PARA DORSAL CON POLEA	PROGYM	HIGH PULLY	S/S
VIL-4-106-A00-0019	APARATO PARA EXTENSIÓN PARA PIERNA	PROGYM	LEG EXTENSION	S/S
VIL-4-106-A00-0020	APARATO PARA BICEPS	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0021	PRESS HORIZONTAL PARA PECHO	S/M	S/M	S/S
VIL-4-106-A00-0022	IMPRESORA	HP	LAER JET P1606dn	VNB3B55386
VIL-4-106-A00-0023	MUEBLE PARA COMPUTADORA	S/D	S/D	S/D
VIL-4-106-A00-0024	EQUIPO DE PERIFONEO	S/M	S/D_	S/D
VIL-4-106-B00-0025	ESCRITORIO	S/M	S/D	S/D
VIL-4-106-B00-0026	ESCRITORIO	S/IM	S/D	S/D
VIL-4-106-B00-0027	LIBRERO	S/M	S/D	S/D
VIL-4-106-B00-0028	LIBRERO	S/M	S/D	S/D
VIL-4-106-B00-0029	LIBRERO	S/M	S/D	S/D
VIL-4-106-A00-0030	PISO DE TRIPLAY DE 18mm PARA CUADRILÁTERO DE RING DE BOX DE 5mtsX5mts	S/M	S/M	S/D







"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez, El Nigromante"

El Presidente del Comité, el C. Juan Galicia González, hace uso de la palabra comentando que de acuerdo a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se debe realizar la conciliación físico-contable, por lo que otorga a cada uno de los miembros del comité una copia fiel del original de Inventario de Bienes Muebles y una copia fiel del original de la Balanza de Comprobación, en donde se revela que existe equilibrio fisico-contable, respecto a los bienes que se observan.

También en este punto del orden del día se revela que el Instituto no tiene Bienes Inmuebles a la fecha en su patrimonio, operando en las oficinas del H. Ayuntamiento de Villa Victoria a título de préstamo.

Una vez deliberado este punto del orden del día, se pasa al siguiente;

Punto Número Cinco. En este punto del orden del día se ratifican los datos con lo inspeccionado físicamente en la Oficina del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria ubicada en el último piso del Edificio Administrativo Bicentenario; en gimnacio ubicado en la Casa de Cultura, en la Plaza Estado de México, inmubles ubicados dentro del Municipio de Villa Victoria.

Cada uno de los integrantes revisa de manera exhaustiva a cada uno de los 28 bienes muebles que conforman el patrimonio del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Se delibera que no se encontró ninguna anomalía física.

El secretario somete a consideración y en su caso aprobacion del inventario de Bienes Muebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria y; se aprueba por unanimidad de votos el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Patrimoniales del IMCUFIDE; se asienta en la presente Acta y se prosigue con el siguiente Punto del Orden del Día.

Punto Número Seis. Una vez deliberados los puntos del orden del día anteriores, se pasa a la redacción completa del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, constante de 5 páginas firmándose al margen y al calce.

Siendo las 11:58 horas del día Viernes 14 de Diciembre de 2018, se da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria.









C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ

2018 al de Villa Victo ercano Gente INSTITUTO MUNICIPA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

2018 LIC. ITZEL VALERIA VELAZOUEZ ICANO GARRASCO. GARRASCO. GARRASCO.

PRIMER VOCAL MUNICIPAL

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR SECRETARIO EJECUTIVO

L.C. GABRIEL MARTINEZ ORTEGA **SEGUNDO VOCAL**

LIC. CÉSAR OROZCO SALGADO **TERCER VOCAL**

VILA VA. BORIA. 1 - MUNICIPAS 2 - MUNICIPAS

AYUNTAN ODAS DIF OTROS

4. FRUHA. 4. BLABOHO 6. REVISIO

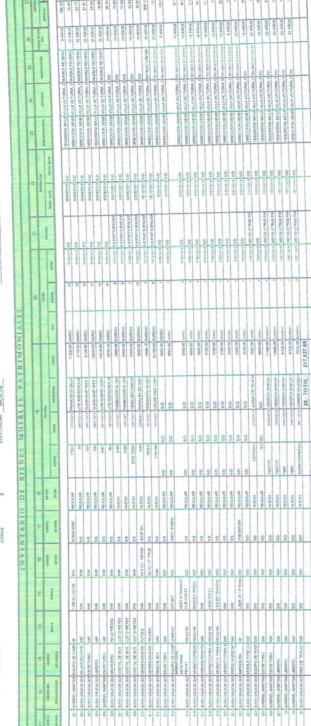
N. DE DICHMONE DE 2018

1.C. GAMPIEL MARTINEZ OFFEGA

C. RUM GANCH CONDUCTEZ

TERCARERO II DIRECTOR G

CARGO



23.3.4 d 23.









K 10

1

